

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

Modalidad

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Formato: SUSTENTACIÓN DE CASO

Período académico 2021-2

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima convoca a sus bachilleres para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación en la modalidad Trabajo de Suficiencia Profesional, formato **Sustentación de Caso**, de manera remota.

La **Sustentación de Caso** es una evaluación integral de los conocimientos, capacidades y experiencia del bachiller en un área específica de la comunicación. El objetivo de esta prueba es medir la capacidad analítica, resolutiva, creativa y de innovación del bachiller a fin de evidenciar su competencia profesional.

Las áreas en las que se puede inscribir el bachiller son: 1) Publicidad y Marketing, 2) Comunicación Corporativa, 3) Periodismo y Gestión de la Información, 4) Comunicación para el Desarrollo, 5) Gestión y Realización Audiovisual y 6) Artes Visuales.

La Facultad proporcionará a los bachilleres el caso que deben resolver. **Pueden inscribirse hasta dos bachilleres por trabajo.**

CRONOGRAMA

| FECHA | Actividad |
|--|------------------------------------|
| Charla informativa | Jueves 12 de agosto |
| Inscripciones | Viernes 13 al viernes 27 de agosto |
| Inicio de prueba: Envío de caso por correo electrónico | Lunes 30 de agosto |
| Charla aclaratoria por especialidad | Martes 31 de agosto |
| Fin de la prueba: Envío por correo del documento sustentador (Word y PDF) con <i>links</i> de las piezas de comunicación producidas. | Lunes 20 de setiembre |

| | |
|---|---|
| Evaluación de documento sustentador y piezas producidas, por parte del jurado. | Miércoles 22 al miércoles 29 de setiembre |
| Envío por correo electrónico de resultados (informes de evaluación de los tres jurados) a cada bachiller inscrito y, a los aprobados, entrega de fecha y hora de sustentación oral. | Viernes 1 de octubre |
| Envío por correo electrónico de versiones finales del documento y materiales. Incluye hoja de respuesta a observaciones. | Jueves 7 de octubre |
| Sustentación oral | Del Lunes 18 al sábado 30 de octubre |

PROCESO

La convocatoria se realizará a través de la web Ulima y de las redes sociales de la Facultad de Comunicación. La charla informativa y las charlas aclaratorias se llevarán a cabo a través de la plataforma virtual.

Luego de la charla informativa y del período de inscripción, se procederá al envío del caso (vía correo electrónico) que los bachilleres deben resolver. En esa fecha habrá una charla aclaratoria a través de la plataforma virtual, en la que un profesor de la especialidad resolverá dudas sobre el caso planteado.

A partir del análisis del caso planteado por especialidad, se solicita:

1. Entregables:
 - a. El trabajo de suficiencia profesional (Word y PDF) con la **propuesta estratégica** y la **propuesta creativa**, según la plantilla de la Unidad de Grados y Títulos.
 - b. **Piezas** de comunicación que deberán estar vinculadas (usando *links* a plataformas digitales) al trabajo de suficiencia profesional.
2. Evaluación:
 - a. El trabajo de suficiencia profesional **será evaluado por tres profesores** que conformarán el jurado. Cada uno emitirá un informe escrito.
 - b. Con **dos informes de evaluación aprobatorios**, el bachiller estará apto para la sustentación oral.
 - c. El bachiller podrá **ampliar, modificar y mejorar** el trabajo y las **piezas de comunicación** de acuerdo a las observaciones recibidas del jurado en los informes de evaluación. La versión final será entregada **una semana después de darse a conocer los resultados de la evaluación**.
3. Sustentación oral remota a través de la plataforma virtual:
Está compuesta de dos partes:
 - a. **Exposición** del bachiller que debe incluir la respuesta a los **comentarios, observaciones y cuestionamientos** consignados en los informes escritos del jurado. El tiempo máximo de duración es de 20 minutos.
 - b. Preguntas del jurado planteadas durante la sustentación. El tiempo máximo de duración es de 20 minutos.
4. La **evaluación final** de la Sustentación de Caso será leída luego de la **sustentación oral**.

5. El bachiller que logre aprobar la evaluación final deberá hacer el pago del trámite del título profesional.

FORMATO DE PRESENTACIÓN: ENTREGABLE

1. El trabajo de suficiencia profesional debe enviarse vía correo electrónico en formatos Word y PDF, según la plantilla de la Unidad de Grados y Títulos.
2. Las piezas de comunicación deben estar vinculadas (usando *links* a plataformas digitales) al trabajo de suficiencia profesional. Los *links* deben ser de acceso libre (sin contraseña).

INVERSIÓN

S/. 1800 soles.

PAGO VIRTUAL

A través de Mi Ulma.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Cada bachiller debe enviar vía correo electrónico (gradosytituloscom@ulima.edu.pe) los siguientes documentos **en formato PDF** a la Unidad de Grados y Títulos:

- 1) Solicitud de inscripción
- 2) Ficha de actualización de datos.
- 3) Copia del DNI vigente.

Recibida esta información se le habilitará el opción de pago online en MiUlma. Luego de realizado el pago enviar a gradosytituloscom@ulima.edu.pe

- 4) Copia del pago realizado.

Los formatos 1 y 2 pueden ser descargados de

<http://www.ulima.edu.pe/pregrado/comunicacion/grados-y-titulos>

Unidad de Grados y Títulos

Facultad de Comunicación

Correo electrónico: gradosytituloscom@ulima.edu.pe